

TRASLADO DE OBSERVACIÓN OFERENTE MARCO ERNESTO ORTIZ NARVAEZ

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MEDIANA CUANTÍA No. 220106 de 2020

<convocatoriamedianacuantia220106de2020@udenar.edu.co>

Jue 14/01/2021 13:27

Para: Dario Auza <corporativo@discompucol.com>; Adriana Varela <adriana.varela@nuevaerasoluciones.com>

 1 archivos adjuntos (611 KB)

OBSERVACION INFORME PRELIMINAR F (1).pdf;

Señores

NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. y DISCOMPUCOL S.A.S.

Cordial saludo,

A fin de garantizar el Derecho al Debido proceso, nos permitimos correr traslado de la observación presentada por el oferente persona natural, señor MARCO ERNESTO ORTIZ NARVAEZ al Informe Preliminar de Factores Ponderables, con el pleno objetivo de que ustedes puedan manifestarse y/o pronunciarse al respecto en un TÉRMINO PERENTORIO hasta las 06:00 P.M. del día 15 de enero de 2021.

Atentamente,

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR CONVOCATORIA MEDIANA CUANTÍA 220106
UNIVERSIDAD DE NARIÑO